EVALUACION DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS

La suscrita secretaria de Salud del Tolima ejecutor y ordenador del gasto. Facultado para celebrar el presente convenio interadministrativo, con EL**HOSPITAL CENTRO E.S.E DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA.**, identificado con NIT No 890.704.555-7 cuyo objeto es **"CELEBRAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL CENTRO E.S.E DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA, PARA DESARROLLO DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMPERO 4x4 DE CAMPAÑA PARA EL HOSPITAL CENTRO E.S.E DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA".** Procede a realizar la evaluación de los requisitos exigidos según se expuso en la Invitación pública, dada a conocer a través de la plataforma **SECOP II**:

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Propuesta técnica económica	X	
Aporte económico de la E.S.E.	X	
Cedula de ciudadanía del representante legal.	X	
Certificado de existencia y representación legal de la entidad	X	
Documento que acredite que el representante legal está facultado para contratar.	X	
Decreto de nombramiento y acta de posesión del presentante legal de la entidad contratista	X	
Registro Único Tributario RUT - E.S.E. contratista	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y E.S.E. contratista	X	
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal y E.S.E. contratista	X	
Antecedentes judiciales representante legal de la E.S.E.	X	
Certificado de Medidas correctivas representante legal de la E.S.E.	X	
Antecedentes por delitos sexuales del representante legal de la E.S.E	X	
Certificado de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social, copia de cedula de ciudadanía, antecedentes profesionales de la persona que emite el certificado – Contador Publico.	X	
Constancia de habilitación de la E.S.E. Contratista	X	

En consecuencia luego de analizar el cargue de la documentación requerida, se puede concluir que el cooperante cumple los requisitos exigidos de índole jurídico, de aporte económico requerida en la invitación pública.

Ibagué, a los 15 MAY 2023

CLAUDIA MILENA CORREA SANCHEZ
Secretaria de Salud
Ordenador del Gasto

Proyectó: Jorge Andrés Arcila- Abogado SST
Revisó: Sandra Paola Sánchez Vargas - Asesora Jurídica SST
Aprobó: Victoria Eugenia Núñez Aguiar – Directora de Oferta de Servicios

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1604 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia